

LA TIA CACICA

PERIÓDICO BULLANGUERO DEDICADO A VILLAVICIOSA

SALE TRES VECES AL MES

AÑO II .

Oviedo 5 de Mayo de 1887

NÚM. 18

REVISTA.

Difícil es escribir una revista que ofrezca algun interés sobre asuntos de localidad.

Aquí la vida es uniforme, monótona y destituida del movimiento y variedad, que tanto la embellecen y contribuyen á sostener la animación y tensión de espíritu propios de villas de mayor importancia, ó de menos, si en ellas reinan la armonía y concordia que vencen muchos obstáculos, despiertan actividades dormidas, unen las encontradas y agrupan en centros determinados la voluntad é inteligencia de todos.

No hay reuniones literarias ni musicales, ni bailes, ni tertulias, ni teatro, ni nada.

Dividida la población en grupos, grupitos y agrupaciones (algunas homeopáticas) se reúnen sus habitantes en distintos puntos, y en ellos cada grupo arregla el mundo á su gusto y sabor, aprecia, juzga, dispone y manda á sus anchuras, sin tener en cuenta las opiniones de los demás, y atendiendo tan solo á aquello que su interés ó su vanidad les dicta.

Por cierto que hay muchos de estos ciudadanos que sin haber leído, ni por el forro, un solo libro de filosofía, se dan la importancia y el tono de un hombre superior y hablan dos horas y media con toda la imperturbabilidad de un tribuno, y con toda la fuerza de una locomotora.

Grima me dan estos endiablados habladores. ¡Ay del inteliz á quien cojan por su cuenta!

Lo menos en cuatro horas no le dejan de la mano: y si, por acaso, van por las plazas ó paseos á cada dos pasos se adelantan, se ponen delante de su víctima, le cojen por la solapa del gaban ó levita, le estrujan, le soban, le zarandean, le dan palmaditas en el hombro y con los nudillos en el chaleco; algunas ve-

ces para hacer mas fuerza á su interlocutor hacen como que escriben en la palma de la mano, figuran echar cuentas sobre la uña del dedo pulgar de la mano izquierda y haciendo muecas y gesticulaciones con la boca, las mandíbulas, los ojos, las narices y orejas, (que parece tienen móviles) y ensayando molinetes con los brazos y el baston, son capaces de desesperar, no á un hombre decente y honrado, sinó á una estatua de piedra berroqueña.

Si por acaso quereis hacerles alguna observacion, al instante os dirá: permítame V., permítame V. y con tan fatal permiso vuelven á enjaretar doscientas vaciedades, que ni á Vdes. importan ni á mí tampoco; pero conste que tengo inquina, ira, rencor, odio, aversion, tirria, mirria y corage contra esos charlatanes de cabeza hueca y vacía, mientras me gusta oír á otros que aunque habladores de á fólio, enseñan, deleitan y entretienen con su amena y chispeante conversacion.

Oyendo á unos y á otros pasamos el tiempo, eo pena de aislarnos por completo, lo que sería á la verdad sobrado triste, pues la soledad y el silencio prolongados ahogan, y aumentan la hipocondría, á la que tan predispuestos estamos los humanos.

Vamos, pues, viviendo y alternando con estos tipos, que no son solo propios de esta villa (aunque abundan) sinó de todas partes; y al fin y al cabo mejor puede tolerarse á un hablador, que á los murmuradores y lenguas de hacha para quienes nada hay digno, ni respetable.

La Junta de Sanidad fué convocada para reconocer y dar su dictámen acerca de las condiciones higiénicas en que se halla el cementerio nuevo. Este es vasto, desahogado, situado ventajosamente y llena todas las condiciones necesarias para esta localidad, aunque fuese mayor el número de sus habitantes.

El cementerio era propiedad del Ayuntamiento, pero este tuvo por conveniente venderle á la Fábrica. Ignoramos las condiciones y cláusulas de la venta, pero probablemente habrán salido lastimados los intereses de algunos particulares y los del antiguo hospital de Caridad, hoy convertido en municipal por obra y gracia de gentes voluntariosas y de poder é influencia indisputable. De la oportunidad y conveniencia de dicha venta los municipales serán responsables ante la opinion pública, pero estos señores dirán con toda so-carronería ? y á nosotros qué?

En cuanto á las obras, hay mucho que desear. La puerta no corresponde á tan importante edificio. Mide un metro y ochenta centímetros de ancho, cuando debiera medir dos metros cuarenta centímetros, para que pudiese entrar cómodamente un carro de rayo ó un carruaje funerario.

El tendejon de la izquierda está sostenido por columnas de madera y éstas descansan sobre un zócalo de piedra y ladrillos: pues bien; muchos ladrillos ya están rotos.

El depósito de cadáveres y sala de autopsia (todo junto) es deficiente, y con dificultad podrá colocarse una mesa, para que los facultativos puedan practicar las autopsias.

Al comienzo y á la izquierda han abierto cincuenta y dos sepulturas, que suponemos se habrán hecho para tomar en arrendamiento por años, mediante una cantidad determinada.

Ignoramos quien dirigió la obra, pero podemos asegurar que está muy mal hecha.

Las sepulturas están divididas á los lados por estrechos tabiques ó paredillas del ancho de un ladrillo colocado de plano en direccion de su longitud.

Entre tanto, el cementerio civil está sin hacer. No comprendemos tan-

ta actividad para algunas cosas, y tanta lenidad para otras, que son de absoluta necesidad.

Treinta años estuvo el Subdelegado de Medicina y Cirugía luchando para conseguir la realizacion de tan importante obra, que sin temor de una epidemia colérica no se hubiera efectuado, pero, á la verdad, esperábamos que se hubiese hecho una cosa más decente y más en consonancia con los adelantos de la época, y las exigencias de la higiene pública.

Se nos dirá que tenemos por costumbre el censurar. No hay tal cosa, es que tenemos por costumbre manifestar nuestros sentimientos, sin vil encono y sin cobarde ultraje, y nadie como nosotros desea que llegue el tiempo en que podamos aplaudir de todo corazon.

El dia 25 se bendijo el cementerio y se celebró una misa en un altar improvisado, y el señor cura párroco pronunció un discurso adecuado á tan sublime acto. No tuvimos el gusto de oír su oracion que mereció el aplauso del numeroso vecindario que le escuchó. No podía esperarse menos de tan culto é ilustrado señor, cuyas buenas dotes somos los primeros en confesar, aunque no tengamos la honra de figurar entre sus íntimos.

Nos hallamos en pleno período electoral. Cualquiera pensará que hay movimiento y lucha. Pues nada de eso. Los notables hicieron el vacío alrededor de la camarilla: esta anda atortolada, y el pueblo en masa calla y se rie, y está á verlas venir. La mesa interina, que debe formarse bajo la presidencia del señor alcalde ó un teniente, y con los dos electores más viejos, y los dos más jóvenes que haya en el local destinado á Colegio, se constituyó con el señor Villa, Presidente, el Perro, el Ministro, Maldemadre y un guardia municipal.

Ignoramos sus nombres propios,

y por eso no los ponemos. Dejamos á la consideracion de nuestros lectores tanta rareza y tanta pequenez.

El famoso bando firmado por el señor alcalde, redactado por no sabemos quien, ni nos importa, y que fué publicado en nuestro número anterior, revela el más completo desconocimiento de la Constitucion del Estado, del Código penal, de la ley de órden público, y de las atribuciones del poder judicial, á todo lo cual ataca en sus dictatoriales disposiciones, segun dicen letrados de ilustracion. Esto ni nos choca ni nos extraña: lo chocante y lo extraño sería que, andando en tales manos el pandero, le tocasen y repicoteasen mejor.

A propósito. Estos dias estaba un ciudadano á la puerta de su casa sentado cómodamente en una silla, tocando con todo entusiasmo una guitarra, y cantando unas peteneras. En estó llegó el sereno Domingo y encarándose con el músico le dijo: no toques más; ¿no sabes que está prohibido por el Alcalde? Calla, repito y si no te llevo á la cárcel. El músico calló y en seguida el sereno se puso á cantar la hora; pero entonces el músico se levantó como movido por un resorte, diciendo á voz en grito: la ley es igual para todos; si yo no puedo cantar peteneras no quiero que tú cantes la hora y aplicándole las manos á la boca, por poco le deja axfisiado. *Histórico.*

Estos dias se nos echó encima una plaga de redactores anónimos. Vayan enhoramala esos malandrines, que graznan desde su oscuro rincón, que no son capaces de hacer algo bueno, ni dar su casa y nombre para nada. Unos dicen: si yo escribiera en LA TIA CACICA diría cosas más fuertes y me explicaría con mas claridad que la que acostumbra sus redactores. Otros mandan por el correo artículos sin piés ni cabeza: otros dejan escritos en los portales de nuestras casas y hasta llegó la tontería al extremo de deslizar en los bolsillos de nuestros gabanes, gacetillas, misceláneas y política menuda. Vamos claros. Es redactor de nuestro periódico, quien quiera serlo, pero entiéndase que no publicaremos escritos que hieran ó lastimen personalidades, sin estar garantizados con firma y aún así no publicaríamos artículo alguno, en el que se prescindiese de las buenas formas.

Nuestro periódico vá adquiriendo cierto grado de popularidad. Cada

vez que en la comarca se comete algun desafuero, dicen las mujeres á voz en grito: *eso hay que ponerlo en LA TIA CACICA.*

SESION EXTRAORDINARIA

Fué la celebrada el dia 25 de Abril en el Ayuntamiento de Villaviciosa, y hacia su debut el nuevo Secretario señor Olmedo, y si no recordáramos el último bando, cuya redaccion se la atribuyen á él los mismos oficiales de Secretaría, y donde el verbo hacer, se escribe sin h y se habla de *puesto* (que bien puede ser de caballos) y despues *que para*, ¿quién es el que para y en qué puesto? Pues como íbamos diciendo, si no recordáramos ese famoso bando, la impresion que nos causó viéndole actuar de secretario, no sería tan mala á pesar de los malos auspicios que le traen á este pueblo, no por él, pero por las personas que le ayudaron y que le impusieron en semejante cargo.

Se da cuenta y se lee la R. O. en la que se desestima el recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento, en el asunto de las aguas del Mercado viejo.

Las caras de los concejales al escuchar la lectura de semejante R. O. tenían la expresion de la resignacion más cristiana. En el salon no se oía ni una mosca, hasta el perro consabido, seguía el ejemplo de los odiles, que á los piés de su amo, puede ser que se lamentara de la desgracia y ya que no lloraba la pérdida de las aguas.

Despues de la lectura, hace presente el alcalde D. Angel de la Villa, que de *esi* expediente de *les* aguas, se *comieron* (comer es) en *les* oficinas la mitad. Quo *entodavía entiendeste* se podía apelar á *otru* tribunal al... (el alcalde no lo sabía y se lo apuntaron) Concejo de Estado, pero que había *entiendeste*, que *metese* en gastos, y que cuando *entiendeste* sierrren de arriba, no sirve *day vueltes*. En eso de comerse la mitad del expediente, que se podía dar una queja contra el Gobernador, el Ministro, ó el que se le hubiera comido pero aconsejó, dejarlo así y acordaron despues conformarse con la R. O., suspender las aguas y hacer el expediente.

Un concejal dice, que despues de suspendidas las aguas se pueden pintar las fuentes y así quedarían más bonitas. No nos disgusta la idea, si lo abona él de su bolsillo particular; pero suponemos que se fijará en el capítulo inagotable de imprevisos.

Lo ageno se gasta bien, lo propio no se suelta así como se quiere.

Disponemos de muy poco espacio y vamos á terminar manifestando, que segun el alcalde, la carne no es un artículo de primera necesidad, y que es una cosa de lujo y la razon que alegaba era la siguiente:

Non vé usted entiendeste los ponguetos, que *non* comen más que leche y *borroña*, entiendeste, hechos unos mocetones gordos y frescos, que dá *gustu velos*.

Nada, nada; cada vez estamos más convencidos de que D. Angel es una persona de mucho talento; y que no se rompe los codos por discurrir.

Tiene razon, aunque se digan disparates todo el mal que puede suceder, es la molestia para la gente que los oiga y el ridiculo y... es bastante.

Despues se dió lectura á los presupuestos del año económico entrante: nosotros entonces nos tapamos los oidos y nos fuimos á comer, porque nos haría más provecho.

Hasta ahora nos vamos librando de las garras de algun perro de presa; en esta sesion había un ejemplar.

Juanillon.

ESTO SE CAEI

(FRAGMENTOS DE UNA CARTA AL SEÑOR PADIL)

Segun dice un tal Gonzalo, que tiene fama de brujo, vivimos bajo el influjo de algun espíritu malo.

Y bien se puede creer que estamos en ese caso, porque apenas se dá un paso sin tropezar y caer.

Caen allá en el convento, y están heridos de muerte, los que con tan mala suerte dirigen tu Ayuntamiento.

Por los *tumbos* que ha sufrido Villon el epicurista, perdió el olfato, la vista, y á mas ¡el sexto sentido!

El mismo Anton Cierrahuertos, santón de tu cofradía, ha *caído* en la manía de los grandes desaciertos.

Un tasador mariñáu afirma que los caciques ya no valen dos peniques por lo *caídos* que están

Hasta un sugeto de Coria despues de siete camelos ha dejado *por los suelos* cierta clase de oratoria.

Cayó sobre estos terrones una nube de granizo, que en un instante deshizo todas nuestras ilusiones.

Y para remate y colmo de general descensuelo, el peral está en el suelo y firme y erguido el olmo.

Y de fijo *caerla* algun otro desgraciado, si no estuviese agarrado al *polison* de LA TIA.

El pueblo está sin aliento, muy triste, muy afligido... ¡se conoce que ha *caído* en profundo abatimientol

Ya se ha visto que comienza á entronizarse el abuso, y *caerán* en desuso el honor y la vergüenza.

Quien tiene madrina sube, aunque sea un papanatas; quien debiera andar á gatas vá montado en alta nube.

Anto la virtud el vicio; tras del abrojo la rosa; no se vé cosa con cosa... ¡to!o está fuera de juicio!

Los hombres van como siervos amarrados con cadenas, y para aumentar sus penas graznan sin cesar los cuervos.

Por todas partes el mal insaciable, furibundo... ¡desde que este mundo es mundo no se ha visto cosa igual!

Y vá aumentándose el *cisco* y subiendo la marea... ¡y diz que se tambalca la torre de San Francisco!

Tú que—segun dicen—puedes tanto como un soberano, sácanos de este pantano; dispónanos tus mercedes.

Mándanos un par de arongas contra el diablo y sus conquistas, y unos cuantos exorcistas de los mejores que tengas.

Así traspondrán la sierra, todos molidos á palos, estos espíritus malos que nos hacen tanta guerra.

Cañabrava.

A mi amiga Gertrudis la magna.

Pueblo, mi pueblo querido, refugio del afligido, de la caridad emblema, tu escudo lleva por lema amparo del desvalido.

No hay inquina, ni rencoras, ni falsos aduladores, ni envidia, ni hipocresía; no impera aquí la falsía ni los déspotas señores.

Os pondré como modelo un angel, que es el consuelo del pobre que sufre y llora. ¡Oh magránima señora! tu alma volará al cielo.

Tú la mujer dadivosa, la que corre presurosa á remediar la desgracia; eres el angel de gracia, gloria de Villasabrosa.

Sabes cual es tu deber, la mision de la mujer sabes bien desempeñar: ser apóstol del hogar, ordenar y... obedecer.

Cumpliendo santos deberes tienes bellos procederes; no te importa el qué dirán, naciste en San Balandrán donde mandan las mujeres.

Eres la bella cacica el sol que nos vivifica, la que los vacíos llena: haces bien, manda y ordena, que aquí nadie te replica.

Manejas bien los ramales; tus valientes concejales arrastran bien tu carroza, ¡ostígalos!... ¡arrel!... goza con tan fieros animales.

¿Vas á gusto en el machito? yo por mi te felicito,

haces muy bien ordenar.
Lo que quieres es mandar,
lo demás te importa un mito.

Pienso mucho y no discurso,
cómo hay aquí tanto burro,
que se deje dominar:
solo podrían figurar
en la cuadra de

K. Zurro.

Villasabrosa 4 de Mayo de 1887.

PROBLEMA.

Dado un ministro embustero,
De talento sin igual,
Y sabiendo el valor cero
Del señor de Mosquetero
Averiguar el canal.

La resolución espero
Y os indicaré el sistema.
Se sustituye embustero,
Se despeja á Mosquetero
Y está resuelto el problema.

O'lar.

Madrid 24 Abril 1887.

EPIGRAMA.

Quien no te conozca, Octavio,
al contemplar tu apostura,
tu gravedad y tiesura,
creerá que eres un sábio:

Por siempre que tú quieres
emitir tus opiniones
dime cómo te compones,
que al punto dices lo que eres?

DIÁLOGOS.

Por qué respetan aquí
á ese monigote tanto?
—Qué cosas tienes, Crisanto;
le respetan... porque sí.

En qué consiste, Eleuterio,
que los enfermos que tratas
á los pocos días matas
y mandas al cementerio?

—Habrás oído decir,
Juan, que soy muy timorato:
yo mis enfermos no mato,
pero los dejo morir.

Caña dulce,

No me mates, no me ma...
déjame vivir en pá...

Llegó el día señala...
por la sociedad secre...
para quitarte la vi...
pero no se ha decidi...
ese tonto mequetre...

Por eso te felici...
por salir bien de la tra...
en que te tenían meti...
mucho á Dios por tí roga...
Tu querido

Lampari...

GACETILLAS.

El 18 del pasado falleció en esta capital el conocido y reputado médico don Plácido Alvarez Builla. Su muerte ha sido generalmente sen-

tida y su entierro sumamente concurrido, fué una verdadera manifestación de cariño, al que en vida era reconocido por todos como un médico de valer y un amigo bondadoso.

Reciba su distinguida familia la expresión del dolor mas sincero, por la pérdida que lamentamos y descansa en paz el finado.

Tambien falleció Jacinto el de Lugás muy conocido en el concejo de Villaviciosa por haber desempeñado muchos años la mayordomía de aquel célebre Santuario.

Enviamos á su familia el más sentido pésame.

**

Hemos visto un comunicado que se publicó en el periódico "El Carbayon" y suscrito por el señor D. Eleuterio Madiedo, nuestro digno y respetable amigo el que entre otras cosas, que nada nos importan nos dice que se le atribuye, que colaboró y sigue colaborando en el periódico LA TIA CACICA.

Como redactores que todos somos de este periódico certificamos y damos fé y testimonio que el señor Madiedo nunca tomó directa ni indirectamente parte en nuestra redacción.

Bueno es que conste, para que no se le perjudique en sus intereses y en su carrera y sus protectores y amigos no crean que les ha faltado en lo más mínimo, pues aunque no le haya salido la muela del juicio, según él mismo confiesa, tiene juicio y prudencia bastante para seguir como hasta ahora ha acostumbrado.

**

Han visitado nuestra redacción, "El Eco," y "D. Quijote," de San Sebastian. "El Reformista" y "El Eco," del Adaja de Avila, "El Cronista" de Almería, "El Eco" de Arévalo, "El Trovador" de Valladolid, "El Fomento" de Salamanca, "La Revolucion" de Valencia, "El Liberal Dinástico," de Toledo, "La Vitivinícola Saguntina" de Sagunto, y "El Heraldo de Asturias," de la Habana, con una bonita vista de la villa de Llanes.

Agradecemos la visita de nuestros apreciables colegas, les deseamos larga vida, y gustosos les establecemos el cambio.

**

En el próximo número publicaremos una carta de Santi-Spiritus, Isla de Cuba. No la insertamos hoy por falta de espacio.

**

Segun carta que tenemos á la vista de nuestro ilustrado corresponsal de Madrid, parece cosa acordada que en todo este año no empezarán las obras de canalización de la ría por motivo al parecer, de que varios contratistas encuentran grandes dificultades para reunir los operarios que tengan las condiciones que necesitan y hasta tanto que hagan un viaje á Tetuan y puedan alistar buenos obreros, han de pasar algunos años. No sabíamos en qué consistía la tardanza, pero ahora ya nos explicamos el porqué

DESDE INFIESTO.

Sr. Director de LA TIA CACICA.
Apreciable y distinguido amigo: Como

quiera que en este mundo todo llega, ayer llegó por fin el día en que habíamos de ver la representación de "La Vaquera de la Finojosa," y de la pieza de costumbres titulada, "La mujer del prógimo,"; varias veces anunciadas para la escena y otras tantas suspendidas por diferentes causas que no me parece oportuno consignar.

Yo no sé como fué, pero hoy al recordar la agradable impresión que anoche produjo en mi espíritu la función á que tuve el gusto de asistir, se me ocurrió escribir una especie de envío para manifestar en las columnas de su ilustrado periódico, que en Infiesto hay artistas y artistas consumados, y para que el mundo vea lo que es y vale Infiesto en la temporada de invierno. Hago esta declaración, para que ciertas personas á quienes he de aludir, no crean que tengo la pretension de escribir una revista crítica, juzgando lo que valen sus aptitudes, porque al parecer nadie puede juzgarles (quiero que conste por lo que valga.)

El aspecto que presentaba el teatro cuando se levantó el telon, era sorprendente; estaba de bote en bote y allí se hallaba reunida la flor y nata del pueblo.

Las decoraciones, muy propias, y no podemos menos de elogiar al eminente artista por quien fueron pintadas *had hoc*; han llamado sobremanera la atención del público una fuente tan perfectamente imitada, que según expresión de un espectador *escitaba la sed* y una lindísima montaña que parecía, según algunos, *natural!*

Los trajes que lucían los aficionados, eran muy bonitos y muy adecuados al caso; no podía menos de *suceder así*, pues según noticias fidedignas, han sido adquiridos *dans les grands magasins du Printemps* por un emisario enviado con este objeto. ¡Pues no faltaba otra cosa! Bonito es... *Cauramba!*

Y pasando á hablar de los personajes que tomaron parte en la representación, diré en general, para que nadie se ofenda si me olvido de alguno, que todos desempeñaron con gran maestría su cometido y que las obras que se pusieron en escena fueron hábilmente interpretadas.

Las aldeanas con sus cantaricos estaban *encantadoras* y radiantes de hermosura.

El papel de D.^a Aldonza estaba perfectamente caracterizado en la señorita Severina Canellada, que vestía un preciosísimo traje, con manto de púrpura que hacía resaltar su conocida belleza.

La Srta. Pepita Rodriguez, lucía un hermosísimo traje de "Vaquera," y estuvo tan acertada en el desempeño de su difícil papel que más de una vez hubimos de creer que los aplausos se prolongaban indefinidamente y el escenario quedó cubierto en varias ocasiones de coronas y de lindísimos y fragantes ramilletes.

Y el que no esté conforme, que lo diga.

El veterano que hacía de D. Alonso, estuvo muy bien y en algunos momentos verdaderamente inspirado; reciba, pues, D. Alonso nuestra sincera enhorabuena

y recibala también por la serenidad con que detuvo el bastidor, que precisamente en uno de los momentos de más entusiasmo, se desprendió sobre su cabeza, y que á no haberlo detenido con sus hercúleos brazos, hubiera ocasionado funestas consecuencias.

El Sr. Martinez Agosti, inimitable; y bien puede decirse que el público más que entusiasmo, demostraba delirio al aplaudirle, sobre todo al decir aquellos versos tan notables como conocidos "Nuestras vidas son los rios," C., por mi parte tengo verdadero placer en decir que es un actor de primera fila.

El Sr. Sanchez Isla posee condiciones excelentes para la escena y fué aplaudido repetidas veces y con mucha justicia; solo le hace falta, (en mi humilde entender) reprimir los ímpetus del entusiasmo, porque, á mi juicio, suele incurrir en alguna exajeración, y muchas veces hasta en el ridículo.

El Sr. Canellada maestro de actores cómicos en años pasados, nos hizo recordar lo que fué en sus buenos tiempos y recogió con este motivo gran cosecha de aplausos. Sin embargo, tiene mucho movimiento de piernas.

El traspunte estuvo oportunísimo, y sin hacer uso de su *autoridad* hubo de evitar algunos conflictos. Viva la justicia.

En resumen y para concluir todos bien, sobre todo en los actos primero y segundo de "La Vaquera," y en "La Mujer del prógimo," Sanchez Isla muy gracioso, haciendo reír á carcajada por su *vis cómica*.

Termino, señor director, prometiéndole dar cuenta de las representaciones que han de tener lugar en el nuevo *coliseo* y dándole las gracias por la inserción de estas mal trazadas líneas.

Suyo afectísimo,

Roña.

Infiesto 28 de Abril.

TELEGRAMAS.

Servicio particular de LA TIA CACICA
Madrid 4-10-3-noche.

Discusion jurado, importante. *Padil* se tiró la gran plancha. Auxiliáronle *Toreno* y *Cós*.

Id. 4-11-mañana.

Definitivamente no tocarán en ese puerto las expediciones de la *Trasatlántica*, pues ofrece serias dificultades la entrada.

Comuníquese á los notables.

Cardón.

Madrid 15-7-mañana.

Dícese será nombrado de R. O. Alcalde de Villaviciosa D. José María de Arce.

Entra mayo
Sal abril.

Los mismos han de venir.

Alvarito.

REMITIDO.

La ley de Sanidad (que debe consultarse) propone para un número de almas como el del Concejo de Villaviciosa, por lo menos cinco médicos municipales y aquí solo tenemos tres, los que, con sobrada razón sequejan del excesivo trabajo que tienen y para hacerlo mas llevadero piden, no aumento del personal, que es lo que á cualquiera se le ocurre, sino aumento de sueldo, como si la fuerza física, que es la realmente maltratada en dichos cargos, estuviera en razon directa con el aumento de sueldo. Pídase en buen hora aumento del mezquino sueldo que está señalado, pero pídase tambien y primero, como mas necesario, aumento de personal.

✓ Pero con los médicos que la ley señala no quedarían atendidas las necesidades del aogviado concejo.

¿Quién es mas digno de compasion, el pobre ó el rico? Pues ¿por qué los vecinos de Villaviciosa, en su mayoría regularmente acomodados, han de pagar la visita facultativa á una ó dos pesetas, mientras los pobres labradores de aldea tienen que satisfacer por igual concepto cinco ó diez pesetas, y así y todo no pueden estar bien atendidos?

No se alegue la distancia porque hay un medio para arreglarlo; distribúyanse los titulares por todo el concejo, de tal modo que en el pueblo de Villaviciosa solo haya dos; pues siempre hay particulares que ejercen, y los demás en los puntos mas distantes y poblados; así no se daría el caso de morirse muchísimas personas sin una sola visita facultativa, ni de enterrarse las cuatro quintas partes de los cadáveras sin reconocimiento facultativo prévio, reconocimiento que generalmente se hace desde el gabinete de consultas, sin menoscabo de la conciencia y con detrimento de la ley.

Aún así quedaría por llenar una necesidad esencialísima. Ocurre un caso, como es frecuente, en que es de absoluta necesidad no solo la presencia del médico si que tambien de medicamentos, y nos encontramos con que tratándose de un pueblo distante y presentándose las cosas del mejor modo posible, es preciso invertir, cuando ménos, cuatro ó seis horas, en cuyo tiempo al alcance de todo el mundo están los graves acontecimientos que pueden suceder y lo mucho que pudiera evitarse de presentarse las cosas en debida forma. Sería, pues, de utilidad extrema, no solo la distribución de los médicos ya apuntada, si que tambien el establecimiento de botiquines de urgencia.

Pero no es esto todo: Los médicos titulares debieran tener á su disposicion el instrumental necesario para cumplir debidamente el cargo de Médico-Cirujano; pues de poco sirve que tengamos médicos, si no disponen de los primeros elementos para el tratamiento de afecciones, no ya especiales, de las mas generales, ocurriendo casos quirúrgicos de los mas sencillos en que, por falta de aparatos ó instrumentos se manda al contribuyente paciente á Oviedo ó Madrid, si su fortuna lo permite, y en caso contrario, esperanza en Dios. Y no se diga que el médico debe hallarse provisto del instrumental necesario, porque en ese caso están demás las formacias llevándose las ellos tambien á costas. ¿Y con cinco mil reales puedo ningun médico siquiera vaciar las lancetas y desempeñar además el cargo de forense, valiéndole un desembolso en vez de una retribucion?

Seis cosas, pues, son de absoluta necesidad:

- 1.^a Aumento de sueldo.
- 2.^a Aumento de personal.
- 3.^a Distribuirle en la forma indicada.
- 4.^a Establecer botiquines de urgencia en los puntos lejanos.
- 5.^a Un gabinete instrumental central.

6.^a Mejor clasificacion de los pobres de solemnidad, para quienes, tanto la asistencia facultativa como los medicamentos debieran serles gratis, para lo cual sería necesario facilitar á los médicos y farmacéuticos una relacion de los vecinos que tuvieran aquella condicion, y á estos una certificacion de la misma para su mejor justificacion.

Mas se podría hablar del asunto, pero basta por hoy de perder lastimosamente el tiempo en peticiones que por lo justificadas nadie atenderá, ni el Ayuntamiento, ni la Junta de Sanidad, ni la Diputacion Provincial, si algo la pertenece.

ADVERTENCIA

Toda la correspondencia y periódicos de cambio diríjase á Villaviciosa al director de LA TIA CACICA.

Corresponsales y puntos de suscripcion y de venta de LA TIA CACICA.

Gijón.—Siro Gutierrez, corresponsal de periódicos, Cabrales 18.

Madrid.—Benito Rodriguez, Humilladero, 12, sastrería.

Isla de Cuba (Sancti Spiritus), Sres. Fuente y Alvarez.

Pola de Siero.—D. Juan Rodriguez, Fonda.

Rivadesella.—Leoncio Cortina, Plaza de la Constitucion, 10.

Infiesto.—Victor Garcia.
Havana.—Administracion de *El Español*.

Colunga.—D. José Polledo.

Santander.—Claudio Garcia.

En todos estos puntos hay números atrasados para la venta.

SECCION DE ANUNCIOS

LA TIA CACICA

PERIÓDICO BULLANGUERO DEDICADO Á VILLAVICIOSA.

SALE TRES VECES AL MES.

Las suscripciones por trimestres, costarán una peseta en toda España, en Cuba tres pesetas á partir del dia 15 de Abril.

Los números atrasados costarán 10 céntimos.

IMPRENTA

DE

CELESTINO FLOREZ Y COMPAÑIA

10, Campomanes, 10